



EXP-UNC:0001800/2010

VISTO

La presentación efectuada por la Lic. María Sol Balaguer de que se le reconozca académicamente su desempeño como Profesora Adjunta de semidedicación a cargo de la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias de junio a diciembre del año 2009; y

CONSIDERANDO

Que efectivamente la Profesora Titular de la asignatura mencionada estuvo con licencia por enfermedad de largo tratamiento.

Que desde ese momento la Profesora María Sol Balaguer tomó a su cargo la cátedra Clínica Psicológica y Psicoterapias.

Que la Profesora Cristina de la Cruz falleció el 16 de diciembre de 2009.

Que corresponde otorgar el reconocimiento solicitado haciéndolo extensivo a la designación efectuada por RHCD 59/10.

Por ello, en sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

**EL H CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Reconocer a la Profesora María Sol Balaguer su tarea como Profesora Adjunta de semidedicación interina a cargo de la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias desde junio 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010.

Artículo 2º: Establecer que la designación interina efectuada a la Profesora Sol Balaguer por RHCD 59/10 hasta el 31/03/2011 o antes si el cargo fuera cubierto por concurso es como Profesora Adjunta de semidedicación a cargo de la cátedra Clínica Psicológica y Psicoterapias.

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 98

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA

PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA